

MEDIDAS PARA ESTE VERANO 2020



HORARIO GENERAL DEL CLUB Y DE PISCINAS

El horario general del Club será de **09:00 a 22:00**.

Este verano se establecen dos **turnos** de baño: de **11:00 a 15:00** y de **16:30 hasta su cierre** (variable), sin necesidad de cita previa.

ACCESOS

Se ha habilitado una zona de **entrada** y otra de **salida** con unos circuitos que se deberán respetar en todo momento.

A la entrada se seguirá el siguiente **protocolo**: lavado de manos con gel hidroalcohólico, limpieza de suelas e información de las medidas a seguir este verano.

Cada socio deberá llevar el **carnet preparado (fundamental para el control del AFORO)** y mantendrá la **distancia de seguridad**, que estará marcada en el suelo.

Por el control del aforo, este verano los socios no podrán hacer uso de las **invitaciones** ni de los **carnets de transeúnte**.

MOVILIDAD INTERIOR Y EXTERIOR

Será obligatorio el **uso de mascarilla** en todos los **espacios comunes** (aparcamientos, pasillos, zona de piscinas).

En todos estos espacios se deberá **circular siempre por la derecha**, manteniendo la **distancia de seguridad**.

Se evitarán los **cambios de ubicación y los desplazamientos** en todas las zonas.

En las piscinas, especialmente, cada socio se deberá mantener siempre en el **mismo espacio de playa**. Los padres deberán velar por el cumplimiento de esta norma cuando estén con niños menores.

Se evitarán **“los corrillos”** y estancias en todos los espacios de tránsito.

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTOS

NO se facilitarán **hamacas**. El servicio de sillas contará con un protocolo específico para garantizar su buen uso y preservar las medidas sanitarias de desinfección.

Las **papeleras** distribuidas por todas las zonas son de **pedal**. Evitar su contacto con las manos y se deberán utilizar con **bolsa**.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se **refuerza la limpieza** por parte de la empresa, con especial hincapié en aseos y otros espacios y objetos de riesgo (barandillas, pomos, tapas papeleras, etc.)

La zona de baño se desinfectará dos veces al día: de 10:00 a 11:00 h. y de 15:15 a 16:30 h. Durante esta segunda desinfección, los socios deberán abandonar la zona de las piscinas.

Se intensificarán los **controles** sobre la calidad del agua.

NORMAS ESENCIALES EN PISCINAS

Mantener la **distancia de seguridad** con otros bañistas, tanto dentro como fuera de la piscina.

Los **enseres personales** (sillas, bolsas, toallas, calzado) deberán estar en la zona exclusiva que cada usuario tenga.

MEDIDAS PARA ESTE VERANO 2020



No está permitido comer o cenar en la zona de playa. Se entiende por comer o cenar preparar una mesa con platos, tapas, postres, etc. Si estará permitido el típico bocadillo con su bebida, que no sea cristal

ASEOS Y VESTUARIOS

Los **aseos** de los vestuarios y de la piscina olímpica estarán abiertos. Los usuarios deberán respetar las medidas higiénicas establecidas. Especialmente incidir en el lavado de manos.

Los **vestuarios** y sus **duchas** estarán habilitados con un aforo y medidas que hay que respetar en todo momento.

Seguir las **medidas higiénicas** que se encuentran a la entrada de cada uno de ellos.

CHIRINGUITO DE LA PISCINA y RESTAURANTE

Este verano el **Chiringuito de la piscina** se traslada de lugar por no poder garantizar las medidas de seguridad ni en la barra, ni en su espacio delimitado.

Estará reubicado en la **terraza-porche del restaurante** y se establecerá el protocolo establecido por la empresa, siguiendo las recomendaciones de la Autoridades competentes en materia de hostelería.

El **restaurante** seguirá funcionando como hasta ahora. De la misma manera, la empresa establecerá su protocolo, siguiendo las recomendaciones de las Autoridades competentes.

Además, el **acceso al restaurante** será únicamente por la puerta que hay frente

la piscina olímpica. La de la entrada del Club, permanecerá cerrada. En la web del Club se puede consultar los menús y tapas.

CHIRINGUITO Y PARQUE INFANTIL

El Chiringuito permanecerá cerrado. El Parque Infantil estará abierto siguiendo y respetando unas medidas muy concretas: lavado de manos frecuente, mantener distancia de seguridad y uso individual de cada aparato.

USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Cada instalación deportiva por separado tendrá un **protocolo** diferente **de uso y/o de reserva previa**.

PROTOCOLO BÁSICO DE PRÁCTICAS RESPONSABLES

En cumplimiento de la Resolución de 19 de junio de 2020 de la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación, el Club ha elaborado su **protocolo** que podrá encontrar en la página web.

PLAN DE CONTINGENCIA

Igualmente, en cumplimiento de la anterior Resolución, el Club ha elaborado **su plan de contingencia** que podrá encontrar en la página web.